

Lunes, 6 de mayo de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Madrigalejo

ANUNCIO. Formalización de Convenio.

Por el pleno corporativo, en sesión de 30 de abril del año en curso, fue aprobado inicialmente la adhesión al convenio de adquisición centralizada de la Diputación Provincial de Cáceres.

De conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia, hallándose igualmente el expediente a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento

<https://madrigalejo.sedelectronica.es>.

Madrigalejo, 30 de abril de 2024
José Antonio Rey Martín
CONCEJAL DELEGADO DE ÁREA

